

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día miércoles 06 de mayo del año dos mil veinte, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2020, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité" los C. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de Presidente del Comité; Rubén Darío González Martínez en su carácter de vocal ejecutivo suplente, asimismo los CC. Alejandro García Aguirre, Jesús Armando Ruiz Breceda, Claudia J. Cadena Díaz de León, Verónica Rodríguez Izaguirre, Mónica de la Luz Rangel Limón, Nonatzin Flores Balderas y Jorge Calderón Olvera en su carácter de vocales propietarios del comité; Rita Alejandra Rivera Loredo, Juan Antonio Autrán Torres en su carácter de vocales suplentes del comité; Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola, José Apolinar Llanes López, Guillermo Acebo Martínez, como invitados; Ana Laura Muñoz Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; Arturo Velázquez Turrubiarres y Hugo Mendoza Noriega, en su carácter de Enlaces de Control Interno y Administración de Riesgos respectivamente, bajo el siguiente:

Orden del día

Bienvenida.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los acuerdos.
4. Inventario de las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores y auditores.
5. Indicadores del Programa Sectorial.
6. Avances del Presupuesto 2020.
7. Inventario jurídico y nivel de actualización.
8. Avances en materia de Transparencia.
9. Selección de Procesos Prioritarios para el ejercicio 2020.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura y cierre de sesión.

Desahogo de la Reunión

El C. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente informar si había quórum para sesionar, a lo que el Vocal Ejecutivo suplente manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El Presidente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2020.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó a los participantes manifestaran si traían algún punto para considerarlo dentro de Asuntos Generales, a lo que respondieron que no.

Posteriormente el Presidente de "El Comité", solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Seguimiento a los acuerdos. El Vocal Ejecutivo suplente menciona que existen 5 acuerdos para seguimiento.

ACUERDO 01/COCODI/2020. La Subsecretaría convocará a reunión directiva en los próximos días, para homologar los criterios de llenado del formato Programa Operativo Anual.

ACTUALIZACIÓN. Al respecto se hace de conocimiento que se llevó a cabo la reunión, por lo que se hará llegar formalmente el formato homologado a las Direcciones Generales para la elaboración y posterior entrega del Programa Operativo Anual de todos los programas del Presupuesto 2020. **EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 02/COCODI/2020. Se deberá proceder a realizar la captura de cada uno de los proyectos presentada como "Presupuesto 2020", en el sistema de cédulas de la Secretaría de Finanzas y la Dirección de Planeación les dará el seguimiento correspondiente.

ACTUALIZACIÓN. La Dirección de Planeación menciona que es necesario cerrar los folios madre y los desagregados correspondientes al ejercicio 2019 ya que dicha información es de continuación en el ejercicio 2020. **EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 03/COCODI/2020. En lo relativo al ejercicio 2019, se instruye llevar a cabo el cierre oficial, actualizando las metas reales alcanzadas en el sistema de cédulas y la Dirección de Planeación les dará el seguimiento correspondiente.

ACTUALIZACIÓN. Se llevó a cabo conciliación con las Direcciones el pasado lunes 4 de mayo y se refleja un 80% de avance en lo relativo a la captura de los folios madre y falta desagregar respecto al ejercicio 2019. Hay aproximadamente 20 folios que están aún sin cerrar metas. DGDR solicita fecha máxima para captura hasta el 21 de mayo.

La Dirección Administrativa y la Dirección de Planeación llevarán a cabo otra reunión de conciliación con las Direcciones respecto al cierre del ejercicio 2019, el próximo viernes 8 de mayo a partir de las 10:00 horas.

EN SEGUIMIENTO.

ACUERDO 04/COCODI/2020. El Coordinador de Control Interno instruye a los enlaces del SCII lleven a cabo reuniones con los responsables de los procesos prioritarios y el OIC para el seguimiento en lo que respecta al ejercicio 2019.

ACTUALIZACIÓN. Se llevará a cabo reunión para selección de Procesos Prioritarios 2020 con los Directores Generales.

Se solicita a los Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional, lleven a cabo la coordinación de las entrevistas con el TOIC, para la retroalimentación al respecto. **EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 05/COCODI/2020. Se solicita que la C. Claudia J. Cadena Díaz de León, convoque a reunión directiva para la actualización del Programa Anual de Trabajo de Datos Abiertos 2019

ACTUALIZACIÓN. Se llevó a cabo la reunión con las Direcciones Generales y posteriormente hubo reuniones individuales. Derivado de lo anterior se acordó que las áreas enviarían información para publicar en la ventanilla como en el portal. A lo que se comenta que no se ha recibido ninguna información acordada en las reuniones individuales.

Pendiente de publicar el listado de beneficiarios del 2019, el cual se envió para validación a la DGAG al igual que DGRH, estando éste último en espera de validación por la Federación; siendo esto necesario de publicarse en una fracción de la CEGAIP.

Se acuerda llevar a cabo la conclusión de entrega de información acordada en lo que respecta a la información Calendario de seguimiento. **EN SEGUIMIENTO.**

CUARTO. 4 Inventario de las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores y auditores. El Vocal Ejecutivo suplente solicita al C. Juan Antonio Aufrán Torres de la Dirección Administrativa presentar la revisión del inventario con el que se cuenta respecto a observaciones emitidas por los distintos órganos fiscalizadores a la institución, procediendo a informar lo siguiente:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

Por lo que respecta a las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado, como órgano fiscalizador la auditoría correspondiente a la cuenta pública 2016, presenta 1 observación por un importe de \$2'000,000.00 de la cual la auditoría superior del estado, inició el procedimiento de responsabilidad; se compareció a la audiencia y se está en espera de la resolución.

Para el mismo ejercicio 2016 la ASE determinó 9 observaciones cualitativas, remitiendo el pliego al Órgano Interno de Control, para lo cual este dio inicio con el procedimiento de investigación para determinar presunta responsabilidad administrativa, emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo de fecha 24 de febrero del año en curso, siendo el sentido de la resolución de que no se contó con elementos de convicción aptos, idóneos, bastantes y concluyentes que permitieran demostrar la existencia de alguna falta administrativa y la presunta responsabilidad en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, atribuibles a servidores públicos adscritos a la SEDARH, resolución que ya fue turnada a la ASE.

Por lo que corresponde a la Auditoría Superior del Estado en relación al ejercicio 2018, se generaron 2 observaciones administrativas, para lo cual el 8 de enero del año en curso, se presentó ante ese Órgano Fiscalizador los argumentos y documentación para su solventación, por lo que se está en espera de la notificación del resultado del desahogo.

Por parte de la Función Pública persisten dos observaciones, una sin monto y otra por \$693,147.00, correspondientes a la auditoría PROCONEF 2017/2018. En la actualización de lo anterior se informa que el estatus actual ante la FP es de No Solventadas. El OIC de la SEDARH, dio inicio al procedimiento de investigación de presunta responsabilidad administrativa, la cual se encuentra en proceso.

En relación a la observación de la báscula por un importe de \$693,147.00 la Dirección de Normatividad de la SEDARH una vez que concluyó con el Procedimiento Administrativo que se señala en las Reglas de Operación para el Programa de Concurrencia, turnó a la Secretaría de Finanzas la resolución para solicitarle el cobro del crédito fiscal, además la misma documentación se entregó a la CGE para su envío a la Función Pública para ver si con eso era suficiente para que la consideraran como solventada, siendo el TOIC quien le está dando seguimiento.

A continuación, el Titular del OIC se dirige al Director de Normatividad para comentarle que no basta con haber enviado la documentación a la Secretaría de Finanzas, sino que es necesario que se le esté dando seguimiento para conocer el status en que se encuentra la solicitud, considerando que la Función Pública solicitará la devolución del recurso a la TESOFE.

En seguida hace uso de la voz el C. Alejandro García Aguirre, comentando que contactó al beneficiario y le comentó que ya se presentó el proveedor de la báscula y en acuerdo con el constructor de la obra se comprometieron a terminar los detalles que faltan para concluir con la instalación al 100%.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó del Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

QUINTO. Indicadores del Programa Sectorial. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz a la C. Nonatzin Flores B., en su carácter de Vocal del Comité, quien presenta a los integrantes del Comité los avances del primer trimestre respecto a los indicadores del sector agropecuario a lo que procede a informar lo siguiente:

Que el indicador "*Incremento en la superficie de riego tecnificado*" ante la modificación de los programas federales en 2019. Al respecto se realizaron los cambios solicitados en las metas programadas de 3500 has por año disminuyendo a 1500 has. Se comenta que con lo logrado por FIRCO se alcanzará la meta. Además, explica que actualizar la captura de los folios desagregados juegan un papel importante para subir la información al SIIP.

En relación al indicador "*Incremento en el volumen de producción agrícola*" refleja el resultado de la sequía severa manifestada durante el año anterior, por lo que éste indicador tampoco fue alcanzado; mientras que los 3 indicadores restantes superaron la meta programada. De acuerdo a los incrementos de producción y se coloca por debajo para el primer trimestre 3,912 esperadas y se logró la meta de 3,220.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

Continúa comentando que también se realizaron modificaciones en las metas respecto al 2020 en "Incremento en el volumen de producción ganadera" partiendo de la línea base 2014.

Respecto al indicador "Otros Productos" relativo al volumen de producción de huevo, miel, cera y lana se realizó ajuste derivado del incremento en la producción de huevo. Se actualizó con la producción promedio alcanzada entre 2018 y 2019.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SEXTO. Avance del Presupuesto 2020. El Vocal ejecutivo suplente en su calidad de Subsecretario explica la inversión prevista para el año actual, mostrando los cambios debido a la pandemia y cambios presupuestales por parte de la Federación.

El Programa de sanidad se divide en 3 conceptos y se llevará a cabo su ejecución por medio de Convenios con los Comités de Sanidad.

El Programa de Unidades de Riego en coordinación con CONAGUA disminuyó a 9 MDP.

El Programa de Paquetes Tecnológicos aumenta su monto hasta por 75 MDP según lo anunciado por el C. Gobernador, para apoyo con semilla.

Actualmente se cuenta con monto total liberado de 48.9 MDP de \$303.0 MDP quedando un saldo pendiente de \$254.1 MDP.

SEPTIMO. Inventario jurídico y nivel de actualización. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz al C. Jesús Armando Ruiz Breceda, en su carácter de Vocal del Comité, quien presenta a los integrantes del Comité el listado de publicaciones del primer trimestre del 2020, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, así como del Diario Oficial de la Federación, de los cuales hace mención a los de mayor importancia para ésta Secretaría.

El 18 de febrero del año en curso el Poder Ejecutivo (SEDARH) Edición Extraordinaria publica la designación de Ana Laura Muñoz Hernández, como Titular de la Unidad de Transparencia.

ACUERDO 06/COCODI/2020. Al respecto se toma como acuerdo para conocimiento de los Integrantes e Invitados de "El Comité".

Continúa comentando que el 21 de febrero del año en curso el Poder Ejecutivo (Contraloría General del Estado) publica en Edición Extraordinaria Reglamento que norma las actividades del Poder Ejecutivo del Estado para el cumplimiento de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Al respecto el TOIC comenta que al 30 de abril quedó conformada la Comisión Interna de Entrega de la SEDARH, dando cumplimiento al Artículo 15 del Reglamento mencionado.

Se comenta que es necesario notificar formalmente a los empleados que estén realizando tramites de jubilación considerados con nivel 12 y 13 con la obligación de realizar entrega recepción y estar en cumplimiento al artículo 7 de los servidores públicos. El TOIC comenta que en su momento se llevará a cabo una capacitación por parte de la Contraloría en relación a la Entrega Recepción.

ACUERDO 07/COCODI/2020. La Dirección Administrativa hará llegar una circular a las Direcciones Generales aclarando el procedimiento a seguir por parte de los empleados con niveles que tengan obligación de Entrega

El 19 de marzo del año en curso el Tribunal de Justicia Administrativa publica en Edición Extraordinaria Acuerdo en torno a la situación sanitaria emergente del País por el coronavirus COVID 19.

El 26 de marzo del año en curso el Poder Ejecutivo (Contraloría General del Estado) publica en Edición Extraordinaria Acuerdo por el que se establece la suspensión de plazos y términos para efectos de los actos y procedimientos administrativos sustanciados ante la Contraloría General del Estado, como medida de prevención y combate de la propagación del Coronavirus COVID-19.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

El 27 de marzo el Poder Ejecutivo (Oficialía Mayor) publica en Edición Extraordinaria Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención en la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, ante el virus sars-cov2 (covid-19).

El 14 de febrero del 2020 la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publica en Edición Matutina ACUERDO por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas y Lineamientos de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El 6 de abril del año en curso la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publica en Edición Matutina ACUERDO por el que se modifica por primera ocasión el similar por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2020, publicado el 7 de febrero de 2020.

El 7 de abril del año en curso la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publica en Edición Matutina REGLAS de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2020.

El 9 de abril del año en curso la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publica en Edición Matutina ACUERDO de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2020.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

OCTAVO. Avances en materia de Transparencia. El Vocal Ejecutivo suplente concede el uso de la voz a Ana Laura Muñoz Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia (TUT), para presentar los avances a la fecha del Programa Operativo Anual de la Unidad de Transparencia, lo cual refleja las acciones llevadas en el trimestre.

Presenta el Programa Operativo Anual de Transparencia el cual fue aprobado por el Comité de Transparencia en Sesión Extraordinaria el pasado jueves 30 de abril del año en curso.

Se comenta por parte el TOIC revisar las unidades de medida de las metas programadas. También comenta que la CEGAIP mantiene la plataforma abierta para subir las fracciones correspondientes. A lo que la TUT menciona que a la fecha existen 126 formatos cargados en la plataforma, 75 para marzo y 51 en abril.

La TUT comenta que no hay respuesta aún por parte de la CEGAIP en relación a los recursos de revisión.

Se presenta la Tabla de Aplicabilidad correspondiente al sujeto obligado SEDARH, señalando a las Unidades Administrativas que son responsables del seguimiento y carga de las mismas en lo relativo al Artículo 84, 85 y 92.

ACUERDO 08/COCODI/2020. Se acuerda hacer de conocimiento formalmente la Tabla de aplicabilidad a las Unidades Administrativas por parte de la Unidad de Transparencia antes del 31 de mayo.

ACUERDO 09/COCODI/2020. El C. Rubén Darío González Martínez solicita que se tome en cuenta el que el 15 de julio será la fecha de corte para entrega de información para la integración del cuadernillo de la 3ª Sesión Ordinaria de "El Comité", para estar en posibilidad de hacer llegar el cuadernillo junto a la invitación, ya que además se debe de enviar a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría General del Estado.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

NOVENO. Selección de Procesos Prioritarios para el ejercicio 2020. El Vocal Ejecutivo suplente el C. Rubén Darío González Martínez en su carácter de Coordinador de Control Interno, menciona que en acuerdo con el Presidente "El Comité", para atender éste punto, primeramente se llevará a cabo en sesión con los Directores Generales, la selección de los nuevos programas que se integraran al PTCI vigente, esto en razón de que en el primer trimestre del año concluyen 2 procesos que se les continuó su seguimiento del PTCI 2019, y se tiene la intención de continuar con un PTCI 2020 con 5 procesos prioritarios, por lo que una vez seleccionados y autorizados por el Titular de la Dependencia, se celebrará una Sesión Extraordinaria para presentar a este Comité los Procesos Prioritario para autorizar su reprogramación.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

ACUERDO 10/COCODI/2020. Presentar los Procesos Prioritarios en Sesión Extraordinaria de COCODI.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DECIMO. Asuntos Generales. El Vocal Ejecutivo suplente el C. Rubén Darío González Martínez menciona no existen asuntos generales a tratar.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

ONCEAVO. Clausura y cierre de la sesión. Habiendo agotado el total de los temas dispuestos en la orden del día, el Presidente de "El Comité" da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas.

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidente	Vocal Ejecutivo Suplente
C. GUILLERMO SUSTAITA PALOMO	C. RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Vocales Propietarios	
C. ALEJANDRO GARCÍA AGUIRRE	C. CLAUDIA J. CADENA DÍAZ DE LEÓN
C. JESÚS ARMANDO RUIZ BRECEDA	C. VERÓNICA RODRÍGUEZ IZAGUIRRE
C. NONATZIN FLORES BALDERAS	C. MÓNICA DE LA LUZ RANGEL LIMÓN
C. JORGE CALDERÓN OLVERA Vocales Suplentes	
C. JUAN ANTONIO AUTRÁN TORRES	C. RITA ALEJANDRA RIVERA LOREDO
Invitados	
C. MARITSA L. CEPEDA GUARDIOLA	C. JOSÉ A. LLANES LÓPEZ
C. FRANCISCO GONZÁLEZ MENDIZÁBAL	C. ANA LAURA MUÑOZ HERNÁNDEZ
C. GUILLERMO ACEBO MARTÍNEZ	
Enlaces Administración de Riesgos	Enlace de Control Interno
C. HUGO MENDOZA NORIEGA	C. ARTURO VELÁZQUEZ TURRUBIARTES

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2020, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE MAYO DEL 2020.